

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NIIFS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Actividad principal

Despegar Ecuador Despegarecuador S.A, fue constituida en la ciudad de Quito en junio del 2016, como una sociedad Anónima, la cual es directamente controlada por sus accionistas Rivamor SA y Decolar.com Inc, una sociedad norteamericana (en adelante “Sociedad Controlante”).

Despegar Ecuador Despegarecuador S.A, tiene por objeto la reserva o venta de pasajes aéreos, transporte terrestre, fluvial o marítimo, servicios de hotelería, paquetes de viajes y turismo y demás servicios turísticos, tanto en el país como en el extranjero, a través del sitio web de la Sociedad, por otros medios, o a través de intermediarios (conjuntamente “servicios turísticos”).

1.2 Situación económica del país

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Sociedad considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos en las operaciones normales de la Sociedad. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: i) reducción de costos y gastos de operación por medio del control presupuestario; ii) incrementar nuevos clientes estratégicos, para incrementar las ventas; iii) incremento de promociones y descuentos en ventas entre otras medidas, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

Por instrucciones de la Casa matriz, tomo la decisión de suspender las operaciones de la Sociedad y crear una nueva razón entidad con razón social propia e independiente, para ello está previsto que el inicio de traspaso de operaciones se la realice en el mes de marzo del 2017 y el cierre total de la Sociedad se realice en los tiempos estimados que llevara realizar la gestión con cada entidad de control Legal (SRI, Superintendencia de Compañías, etc). Mientras estas actividades se ejecutan los estados financieros han sido preparados sobre los principios de Empresa en Marcha.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de marzo del 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de preparación de los presentes estados financiero están descritas a continuación. Estas políticas fueron aplicadas de modo consistente en los ejercicios presentados, al menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Los presentes estados financieros, están expresados en dólares estadounidenses, y fueron confeccionados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(a) Clasificación entre corriente y no corriente

La presentación en los estados financieros distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo al ciclo operativo de cada una de las actividades.

El ciclo operativo para las actividades relacionadas con la venta o reservas de servicios turísticos y publicidad de la Sociedad es de doce meses. Por lo tanto, los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuesto diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

(b) Moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, a menos que se establezca lo contrario, o que el contexto lo exija de otro modo, las referencias a “US\$” son de dólares estadounidenses.

(c) Cierre del ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados financieros se presentan en base al ejercicio económico de la Sociedad.

(d) Criterios contables

Los estados financieros han sido confeccionados de conformidad con el criterio del costo histórico.

(e) Flujo de efectivo

La Sociedad presenta los flujos de efectivo provenientes de actividades operativas utilizando el método indirecto.

(f) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Nuevas normas contables

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Sociedad

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2017 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Sociedad estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

a) Adopciones aplicables desde el año 2016.

En septiembre del 2014 se publicó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" la cual tiene vigencia desde 1 de enero del 2016. Esta enmienda aclara que la tasa de descuento para descontar obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. De acuerdo a la enmienda, se establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda en la cual se liquidarán estos pasivos.

La Administración de Sociedad considerando que los efectos de la referida enmienda no son representativos en el contexto de los estados financieros, estimó sus pasivos laborales (jubilación patronal y desahucio) al 31 de diciembre del 2016 utilizando la tasa descuento del 8.79% anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos del gobierno Ecuatoriano combinada con la tasa pasiva publicada por el Banco Central del Ecuador. La Administración considera que dicha tasa se encuentra

denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por venta corresponden a los créditos por cobrar por las ventas generadas por la prestación de servicios dentro del curso normal de las actividades de la Sociedad. Los otros créditos corresponden a los créditos por cobrar por los ingresos generados por la prestación de servicios que no se encuentran dentro del curso normal de las actividades de la Sociedad. El plazo de cobro es de un año o menor y se clasifican como activo corriente. En caso contrario, se clasifican como activo no corriente.

Los créditos por ventas se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, de corresponder. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en las que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Se constituye una previsión por incobrabilidad cuando hay evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas en los plazos originales de dichos créditos. Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor se declare en quiebra o concurso o exista incumplimiento o mora en los pagos, se consideran indicadores de incobrabilidad.

2.5 Activos fijos

Esta categoría de activos comprende principalmente muebles y otros equipos, entre otros.

Los activos fijos se encuentran registrados a su costo histórico, menos la depreciación y desvalorización, si las hubiere. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que dichos costos generen beneficios económicos futuros para la Sociedad y los mismos puedan medirse de manera confiable. Dichos costos pueden incluir el costo de mejoras o de reemplazos de partes que reúnen las condiciones para su capitalización. Las reparaciones y mantenimiento son imputados a los resultados del período en que se incurren.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos se revisan, y ajustan en caso de corresponder, como mínimo al cierre de cada ejercicio.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3 - 10

2.6 Arrendamientos

Los arrendamientos de la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos o financieros, teniendo en cuenta la sustancia económica de los contratos. La Sociedad no es arrendataria bajo la modalidad de arrendamientos financieros.

2.7 Desvalorización del valor de los activos

A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los valores contables de sus activos fijos para determinar si existen indicios de que dichos activos no son recuperables. En caso de existir tales indicios, se estima el valor recuperable del activo para determinar el importe de la pérdida por desvalorización, si la hubiere. Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

Si el valor recuperable de un activo o UGE es inferior a su valor contable, el valor contable del activo o UGE se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por desvalorización se reconocen de inmediato en los resultados del ejercicio.

Los activos o UGE que sufrieron una pérdida por desvalorización son revisados a cada fecha de cierre del ejercicio para evaluar una posible reversión de la desvalorización. La pérdida por desvalorización reconocida en períodos anteriores se reversa sólo si hubo un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable de los activos o UGE desde el reconocimiento de la última pérdida por desvalorización.

En tal caso, el valor contable del activo o UGE se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable, que no podrá ser mayor al valor contable que se habría determinado de no haberse contabilizado ninguna pérdida por desvalorización del activo o UGE en ejercicios anteriores. La reversión de pérdidas por desvalorización se reconoce con cargo a resultados.

2.8 Activos y pasivos financieros

2.10.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.10.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Sociedad presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Créditos por ventas:

Representadas principalmente por cuentas por cobrar a aerolíneas y saldos pendientes de recuperación por vouchers de tarjetas de crédito, que se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.

ii) Otros créditos:

Corresponden principalmente a créditos con partes relacionadas por transacciones comerciales, que se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues son exigibles por la Sociedad en el corto plazo y no devengan intereses.

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sociedad presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Deudas comerciales y proveedores turísticos:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) Otras deudas:

Corresponden principalmente a deudas con partes relacionadas por transacciones comerciales que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

2.9 Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando: i) la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados; ii) es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación; y, iii) el monto de la obligación puede estimarse de manera confiable. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

El monto de las provisiones se determina en base a los acontecimientos ocurridos hasta la fecha de los estados financieros, las estimaciones sobre los resultados de controversias y experiencia de los asesores legales en intimaciones, litigios y conciliaciones. A medida que se modifique la situación de las contingencias o haya mayor información disponible, la Sociedad tal vez deba modificar sus estimaciones de costos futuros, los que podrían tener un efecto significativo sobre los resultados de sus operaciones y su situación financiera o liquidez.

Las provisiones se miden al valor actual de los flujos de fondos estimados para cancelar la obligación, aplicando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la previsión debido al paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados.

2.10 Impuesto a la renta e impuesto diferido

Debido a la pérdida obtenida, no se tuvo que cancelar Impuesto a la Renta

2.11 Capital asignado

Al 31 de diciembre del 2016, el 99.88% del capital operativo de la Sociedad pertenece a Decolar Inc y el 0.13% a Rivamor S.A. El capital está representado por 800 acciones de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$800.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad se derivan principalmente de:

- Comisiones ganadas por los servicios de intermediación, incluyendo la reserva de pasajes aéreos, hospedaje en hoteles, alquiler de autos, cruceros y demás productos y servicios turísticos;
- Honorarios (fees) por servicios cobrados a los clientes por el procesamiento de reservas de pasajes aéreos, hospedaje en hoteles, alquiler de autos, cruceros y demás servicios turísticos;
- Comisiones o incentivos otorgados por proveedores en caso que la Sociedad cumpla con determinados umbrales en términos de volumen; e
- Los ingresos de partes relacionadas por prestación de servicios Administrativos
- Ingresos por publicidad de la venta de espacios publicitarios en los sitios web licenciados por la Sociedad.

Momento de reconocimiento de los ingresos:

(a) Hoteles y otros servicios o productos turísticos - Prepago

A través de esta modalidad el cliente paga a la Sociedad por el producto o servicio turístico en el momento de realizar la reserva. La Sociedad genera ingresos a través de la diferencia entre el importe pagado por el cliente y el importe adeudado por la Sociedad al proveedor. En estos casos también se puede generar ingresos mediante fees por servicios que la Sociedad carga a clientes en el momento de reserva.

La Sociedad reconoce el ingreso en caso de reservas no reembolsables cuando el cliente completa el proceso de reserva y paga la misma, ya que la Sociedad no asume obligaciones significativas respecto a la post venta del servicio. Adicionalmente, la Sociedad reconoce una reserva por cancelaciones basada en la experiencia histórica. Por reservas canceladas por el cliente luego del período específico de tiempo, la Sociedad podría cargar un fee por cancelación o penalidad similar al importe que el proveedor carga por la cancelación de la reserva.

Para reservas reembolsables, la Sociedad reconoce el ingreso en el momento que el cliente ha completado su estadía o ha hecho uso del servicio turístico correspondiente (check out). Al

momento de la reserva los ingresos por comisiones y fees, en caso de corresponder, se reconocen como un ingreso diferido y se cargan al resultado del ejercicio en la medida que los clientes completan su estadía, en el caso de hoteles, o hacen uso del servicio turístico adquirido.

(b) Hoteles y otros servicios o productos turísticos - Pago en destino

A través de esta modalidad el cliente realiza su reserva a través del sitio web de Despegar y paga por la misma al momento de utilizarla directamente al proveedor. En este caso la Sociedad genera ingresos a través de las comisiones acordadas con el proveedor. En estos casos también se puede generar ingresos mediante fees por servicios que la Sociedad carga a los clientes en el momento de la reserva.

La Sociedad reconoce el ingreso al momento que el cliente utiliza el servicio y la Sociedad tiene el derecho a cobrar al proveedor la comisión ganada.

(c) Tickets aéreos

La Sociedad facilita a los clientes la posibilidad de reservar tickets aéreos a través del sitio web de Despegar. La Sociedad genera ingresos a través de las comisiones acordadas con los operadores aéreos. En estos casos también se puede generar ingresos mediante fees por servicios que la Sociedad carga a los clientes en el momento de la reserva.

La Sociedad reconoce el ingreso cuando el cliente completa el proceso de reserva y pago, ya que no asume obligaciones significativas respecto a la post venta del servicio o producto.

Adicionalmente, la Sociedad reconoce una reserva por cancelaciones basada en la experiencia histórica.

(d) Incentivos

La Sociedad recibe pagos por incentivos de ciertos proveedores establecidos de acuerdo a ciertos volúmenes de venta u objetivos de venta alcanzados.

Estos ingresos son reconocidos cuando el importe de los incentivos se encuentra fijo o determinable, lo que en algunos casos coincide con la notificación del respectivo proveedor.

(e) Ingresos por partes relacionadas

La Sociedad presta a su compañía relacionada del exterior Travel Reservations S.R.L., servicios de referimiento de clientes relacionados con la explotación del negocio internacional de hoteles y ONA.

Los ingresos por servicios intercompañía se reconocen cuando la Sociedad ha prestado los referidos servicios, las sociedades relacionadas han aceptado el mismo y la cobrabilidad del crédito respectivo se encuentra razonablemente asegurada.

2.13 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de administración.

- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Bonos: La Sociedad constituye una provisión por bonos, destinada a todo el personal a modo de gratificación por el desempeño de éstos.

(b) Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Sociedad tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Sociedad o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sociedad determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.54% anual, la cual fue determinada aplicando la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

2.14 Resultados financieros y por tenencia

Se exponen segregados según hayan sido generados por activos o pasivos, los intereses ganados y/o perdidos y los restantes ingresos y egresos financieros.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del Estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo al inicio y al cierre del ejercicio al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo".

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

3.1 Principios y procedimientos de administración de riesgo

La función de administración del riesgo se ejerce respecto de los riesgos financieros que surgen de instrumentos financieros y a los que la Sociedad está expuesta durante el período de reporte, o a su fin. El riesgo financiero comprende el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. La política general de administración de riesgo es establecida de forma

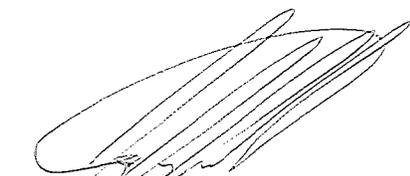
centralizada por la Sociedad Controlante y se focaliza en la imprevisibilidad de los mercados financieros, procurando tanto minimizar los costos de capital mediante el uso de medios adecuados de financiación, como administrar y controlar los riesgos financieros de manera efectiva.

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad comprenden efectivo, créditos, deudas y activos que devengan interés. La Sociedad maneja su exposición a los riesgos financieros clave de conformidad con la política centralizada de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos de la Sociedad están establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, con el fin de fijar límites de riesgo apropiados y controles para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos tienen revisiones periódicas para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. El marco de administración de riesgos establecido por la Sociedad Controlante, incluye políticas, procedimientos y límites permitidos. La Sociedad Controlante examina y supervisa el cumplimiento por parte de la gerencia de esas políticas, procedimientos y límites.

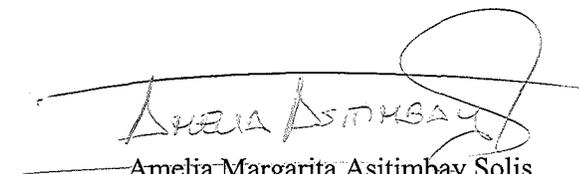
La Sociedad emplea distintos métodos para medir y manejar los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta; entre ellos, monitorear los niveles de exposición a los riesgos de tasa de interés, de precio, de liquidez y de crédito.

Esta sección ofrece una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto adverso significativo en el desempeño, los resultados de sus operaciones y la situación financiera de la Sociedad. Los riesgos enumerados a continuación, no se presentan siguiendo un particular orden de importancia relativa o probabilidad de ocurrencia.



Jorge Luis Paez Almeida
REPRESENTANTE LEGAL

CI: 1001829801



Amelia Margarita Asitimbay Solis

CONTADORA GENERAL

CI: 1717939340